



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

### ORDEN DE COMPRA

#### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 8314-OC

Señor (es) : ANTONIO ANDRES VARGAS AVENDANO      Providencia, 04/05/2021  
Dirección : VENECIA 3403 - SAN JOAQUIN      Rut : 16.545.135-K  
Cargo Contable : 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL (83024)  
Código Presupuestario : 5152904      Cargo Prog : 8004207 MOV.2019 ADQ.EQUIPAMIENTO ESPACIOS:GIMNASI  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 03/05/2021 -- Fecha de despacho : 12/05/2021      N° Pedido 7127      N° Solicitud: 51 - 83024

Datos Entrega: Atención Sr. IRIS PEÑA      Teléfono: 232036850  
Dirección de despacho : AV. ITALIA 980 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	MESA DE PICNIC 1.60 X 1.50 X 80 INCLUYE SOMBRILLA DE 3X3MTS + PIEDRA. SEGUN COTIZACION 182 APROBADO ACTA 17 DEL 03 DE MAYO DE 2021	160.000,00	3.200.000
			
			
<b>Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS .-</b>		NETO	3.200.000
<b>V°B° Dirección</b> Observación: MOVAMONOS 2019 OC8314 PEDIDO 7127 - MOBILIARIO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	3.200.000
		I.V.A	608.000
		<b>TOTAL</b>	<b>3.808.000</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1